

**BOLIVIA DEMOCRACIA Y PARTICIPACION**  
**(1952-1982)**

La Paz - Bolivia 1985

FLACSO Biblioteca

© Ediciones FLACSO  
Primera Edición 1985  
Deposito Legal 4-1-58-85-P  
Impresores Imprenta Editorial Camarlinghi  
Casilla 3772 Telefono 352266  
La Paz-Bolivia - 1985

REG. 17391  
CUT 15240  
BIBLIOTECA FLACSO

# I N D I C E

PRESENTACION	11
CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE DEMOCRACIA Y PARTICIPACION POPULAR	
Juan Enrique Vega	19
DEMOCRACIA EN BOLIVIA	
Gloria Ardaya Salinas	27
I LA DEMOCRACIA Y EL ESTADO	
Ramiro Velasco Romero	39 /
<i>Comentario de Waldo Ansaldi</i>	72
<i>Comentario de Fernando Calderon</i>	74
II PARTIDO Y DEMOCRACIA	
Juan Enrique Vega	77
<i>Comentario de Waldo Ansaldi</i>	84
<i>Comentario de René Mayorga</i>	88
III NOTAS SOBRE LA RECUPERACION Y CONSTRUCCION DE LA DEMOCRACIA SINDICAL CAMPESINA	
Victor Hugo Cárdenas	91
<i>Comentario de Xavier Albó</i>	108
<i>Comentario de Jorge Dandler</i>	111
IV DEMOCRACIA OBRERA EN BOLIVIA	
Jorge Lazarte Rojas	115
<i>Comentario de Juan Enrique Vega</i>	132
V DEMOCRACIA BARRIAL	
Elisa Saldías	137
<i>Comentario de Jose Blanes</i>	145
<i>Comentario de Juan Enrique Vega</i>	148

VI MUJERES ¿HAY DEMOCRACIA PARA ELLAS?	
Gloria Ardaya Salinas	153
<i>Comentario de Rosario Leon</i>	168
VII PROBLEMAS ACTUALES EN LA RELACION UNIVERSIDAD SOCIEDAD Y DEMOCRACIA	
Henry Oporto Castro	171
<i>Comentario de Jorge Lazarte</i>	180
VIII MOVIMIENTO REGIONAL Y DEMOCRACIA	
Roberto Laserna	183
MITO IDEOLOGICO Y DEMOCRACIA EN SANTA CRUZ	
Susana Seleme Mario Arrieta y Guadalupe Abrego	191
<i>Comentario de Gonzalo Flores</i>	204
<i>Comentario de Jose Luis Roca</i>	208
IX SALARIO EXCEDENTE Y DEMOCRACIA	
Horst Grebe Lopez	213

## MITO IDEOLOGICO Y DEMOCRACIA EN SANTA CRUZ

Susana Seleme,  
Mario Arrieta,  
Guadalupe Abrego

### Introduccion

La democracia no es como se sabe un concepto univoco. Y tampoco lo es el de Region. Vamos a presentar un intento de analisis, una aproximacion provisional y sujeta a rectificaciones de lo que la democracia podria ser y representar en una region determinada, el departamento de Santa Cruz.

Nos encontramos aqui con la primera dificultad. El departamento es, como es paccio geografico en el que tienen lugar complejos fenomenos economicos y sociales, una determinacion que obedece a la division politica de nuestro pais. Por otra parte aun cuando aceptaramos esta acepcion burocratica de Region, nos veriamos ante el insoluble problema de vincular a ella el otro concepto, el de la democracia.

En efecto, la democracia, en cualquiera de sus interpretaciones, no puede ser aplicada a un conjunto tan heterogeneo como el que abarca la ciudad de Santa Cruz, la llamada region integrada y el resto del espacio departamental, donde son tantas las disimilitudes como las semejanzas.

Con todo, al menos subjetivamente, existe un elemento unificador de ese conglomerado, o mejor, de esa yuxtaposicion de realidades objetivas tan encontradas, elemento que podria ser sintetizado con otro termino, por desgracia igualmente aleatorio, la cruceñidad.

Podemos hablar ahora de Democracia como movimiento general de la epoca, como democracia representativa, como de un grado de autodeterminacion de las masas (Zavaleta, 1980), de democracia metodo y democracia status (Cerroni, 1972). Pero estas u otras posibilidades interpretativas se originan, a nuestro entender, en las imposiciones objetivas del modo de produccion dominante. En el modo de produccion capitalista (MPC) la democracia es un requisito y una imposicion originada en las propias leyes de la produccion capitalista.

En efecto, no existe una base economica mas democratica que aquella en la cual todos los hombres deben producir valores de uso para otros (valores de uso social, por tanto) como requisito para recibir, por su parte, los valores de uso que necesitan para si, pero que no pueden producir por si mismos.

A diferencia de otros modos de producción preteritos el MPC entroniza e impone con la irresistibilidad de leyes económicas un creciente grado de libertad en la división social del trabajo mientras aumenta simultáneamente el grado de dictadura (del capital) en la organización del trabajo. Siguiendo a Marx podemos absolutizar esta particularidad del MPC que para decirlo con sus palabras se puede ( ) formular como regla general que cuanto menos regida por la autoridad esta la división del trabajo dentro de la sociedad, tanto más se desarrollara la división del trabajo del taller y tanto más estará sometida allí a la autoridad de uno solo. De manera que la autoridad en el taller y la que existe en la sociedad en lo tocante a la división del trabajo están en razón inversa (Marx 1977: 434)

Se explica así nuestra premura por refugiarnos en el ámbito de la superestructura y aferrarnos al concepto de *crucenidad* como núcleo mítico de la ideología particular de la región antes de pretender conciliar esa democracia real y formal que impone y requiere el MPC con la situación esencialmente a-democrática del campo sino aislado del modo de producción dominante y reducido a la producción dificultosa de unos pocos valores de uso para sí y su familia

Porque la libertad que como requisito jurídico para la relación contractual con el empleador al que vende su fuerza de trabajo, el obrero pierde o enajena en el taller la recupera cualitativamente transformada en la creciente libertad de la masa a la que pasa a pertenecer. En cambio el humilde Robinson Crusoe de nuestra mayoritaria producción agrícola de autosubsistencia aparentemente libre en la soledad de su chaco es el ser no solo más aislado sino el más dependiente y sojuzgado de nuestra formación económica y social. Su acercamiento a lo social se da por su concurrencia al mercado al cual acude como monoprodutor de una sola mercancía (entendida como valor de cambio) que es apenas un excedente calculado de su propia producción de autosubsistencia (arroz, yuca, etc.) o el producto de una reducida porción de su parcela (caña de azúcar principalmente)

Así cuando se organiza lo hace en torno a la única posibilidad de defensa de sus derechos democráticos y económicos: la lucha por la obtención de mejores precios oficiales para ese monoproducción. Habría que agregar que esa lucha aun cuando resulte exitosa pasa a beneficiar a intermediarios comerciales y a productores mayoristas más que a el mismo

No resulta pues sencillo encontrar un común denominador democrático para una formación económico-social tan abigarrada como la nuestra. No obstante existe un grado particular dado de expresión democrática en Santa Cruz -entendida como democracia formal que provisoriamente pudieramos llamar de *democracia por delegación* -delegación que se da por intermedio de numerosas instituciones mediadoras que confluyen y se unifican en una delegación política final en una instancia local suprema: el Comité Pro Santa Cruz

¿Como explicar esta delegacion colectiva en una institucion civica de estructura corporativa que despliega para bien o para mal una amplia capacidad de maniobra a nivel regional y nacional? Elegimos un elemento de la superestructura como el de la ideologia para explicar esa capacidad de convocatoria por parte de una institucion conceptualizada por moros y cristianos, como un instrumento de poder de la oligarquia cruceña. Se trata aqui de un poder que se perpetua y acrecienta en esa delegacion de mocratica que pretende expresar al conjunto de la ideologia regional y la hace aparecer como encargada de la defensa de los mitos constitutivos en los que se asienta, mitos aceptados y compartidos por el inconsciente colectivo de decenas y centenas de miles de cruceños independientemente de su ubicacion en la estructura productiva, social y politica izquierda incluida de la region

Aqui resulta obligado precisar el alcance que le atribuimos a este concepto temible del mito. Ciertamente no lo empleamos en la acepcion mas conocida que lo remite a ciertas fantasmagoricas elaboraciones de la mente totalmente divorciadas de la realidad sino como la forma en que hechos historicos, que tienen profundas raíces estructurales y superestructurales son percibidos y transmitidos. En otras palabras, se trata de acontecimientos reales y concretos insuficientemente conocidos, no cientificamente explicados y que de una manera distorsionada pasan a formar parte del nucleo de la ideologia

Asi, el concepto de mito adquiere otros contenidos y otras connotaciones y nos revela todas sus posibilidades como inhibidor o estimulante de actitudes colectivas. Por sus consecuencias concretas, el mito ideologico se presenta como politicamente conservador o al menos, estratificante. Para Markovic por ejemplo. El gran enemigo de la praxis revolucionaria el antecesor poderoso y remoto de todos sus otros enemigos es el mito ideologico. Sirve para que todas las fuerzas conservadoras cubran con un velo impenetrable las verdaderas relaciones sociales sustituyan la verdad por las apariencias formen segun les plazca y a traves de la interminable repeticion de los mismo estereotipos el espiritu la sensibilidad y las necesidades de los hombres, a fin de arraigar solidamente en ellos la creencia de que todo lo que ocurre es racional y necesario ( ) (Markovic 1972: 121)

Bajo esta luz toda la historia de las transformaciones ideologicas implicaria una intensa interpelacion a los mitos dominantes y su sustitucion por otros nuevos. Por que en la medida en que existan elites que dispongan del monopolio del poder politico y economico y esten interesadas en conservar formas mas o menos solapadas de apropiacion del trabajo ajeno objetivado surjan en ella (en la sociedad) los mas diversos mitos cuidadosamente cultivados. (Markovic 1972: 121)

En el caso de Santa Cruz el mito en el que descansa el nucleo ideologico de la region y cada region tiene lo suyo puede ser sintetizado para un intento de interpretacion en lo que se denominaria "trinidad"

## En pos de los mitos constitutivos

Cualesquiera que hubieran sido los argumentos por los cuales el Capitan Nuflo de Chavez alcanzo a persuadir a una parte de los españoles residentes en Asuncion para que lo acompañaran en su aventurado traslado hacia los lejanos y desconocidos llanos de Grigota, no cabe duda de que el aislamiento en el que se encontraban, tanto en relacion al Virreynato de la Plata como al de Lima, ha debido jugar un papel importante. Así pues desde su fundacion misma en 1561 Santa Cruz de la Sierra nace bajo el signo del aislamiento y la confrontacion

Aislamiento doble, ya que se trata de un reducido grupo de españoles rodeados por 'barbaros' y aislados del resto de sus compatriotas ademas Confrontacion que se manifiesta en las tempranas desavenencias con Manso y las sucesivas traslaciones de la ciudad hasta su ubicacion actual. Si equiparamos estos acontecimientos al momento constitutivo 'de que nos habla Zavaleta, podremos decir tambien que Si nos atuvieramos de un modo fatalista al destino de la profundidad del momento constitutivo, la suerte de los Estados y de los pueblos estaria, en cierto modo predestinada por ello y así es en cierta medida (Zavaleta, s/f)

Este doble aislamiento objetivo y sus correlatos subjetivos son transmitidos de generacion en generacion y alcanzan a capas cada vez mas amplias de criollos y mestizos hasta llegar, por una serie de mediaciones socioculturales, a todos los confines de la region. La inexistencia de metales preciosos, por una parte, y el limitado cumplimiento de los designios originales de la fundacion, agregaron un nuevo ingrediente que se trasluce en una sensacion de abandono o marginamiento

Si el visionario acto de fundacion de Santa Cruz de la Sierra tuvo por objeto la integracion total de los dominios españoles en America vista la penetracion creciente de Portugal por el Brasil hacia el propio corazon geografico del sub-continente en los hechos, ni durante la colonia ni menos durante la Republica, fue comprendido

'Santa Cruz (la Vieja) se encontraba situada justamente sobre la divisoria de aguas de los dos sistemas fluviales, entre el rio Grande y el Paraguay. Así formaba parte tanto del Sistema Amazonico como tambien del Sistema del Rio de la Plata con doble acceso al Atlantico ( ) Ademas del contacto con ultramar, los productos obtenidos debian ser negociados dentro del Continente, hacia el Alto Peru y hacia el Rio de la Plata respectivamente. El objetivo de Nuflo de Chavez no solo fue contactarse con las dos Gobernaciones sino comenzar al mismo tiempo un intercambio economico entre estas dos partes de Sudamerica. Santa Cruz deberia ser la beneficiaria de esta importante ruta comercial. La red caminera necesaria habia sido trazada por las expediciones de los conquistadores (Koster 1983: 12)



Este designio integrador invariablemente respondido con la indiferencia se arrastro durante cuatro siglos hasta 1952, cuando se impulsa la vertebracion camenera hoy insuficiente hacia Cochabamba

En la formacion de un mito ideologico se puede dar la aceptacion del aislamiento y la marginacion pero no del avasallamiento Desde la Republica, aislamiento marginacion y avasallamiento se van identificando con lo que es y representa el Estado central, el gobierno y con todo lo que genericamente se denomina colla, en terminos tanto de su ubicacion espacial como de su relacion con el poder central

El regionalismo cruceño se alimenta de su permanente aislamiento y abandono por parte del Gobierno Central, que jamas llega a ejercer soberania de la homogeneidad racial y sobre todo cultural que se cultiva gracias a ese aislamiento, y de la especificidad y permanencia de sus modos de produccion desconectados del centro hegemónico De esa manera para la idiosincrasia del cruceño, Colla, Gobierno Central, Centro hegemónico y Burocracia vienen a coincidir casi siempre' (Prado, 1983: 146)

Detengamonos algo en dos hechos historicos que permiten ilustrar como el componente de avasallamiento en el mito ideologico de la cruceñidad no solo que esta basado en acontecimientos objetivos sino que demuestra ser capaz de ser fieramente compartido por toda la sociedad civil cruceña sin distinciones ni siquiera de clase

Nos referimos brevemente a la expedicion punitiva enviada por el gobierno de Daza, a solicitud por gestion y con el apoyo y participacion de la propia oligarquia cruceña para extinguir el movimiento federalista de Andres Ibañez y sus igualitarios, en 1877 (1)

En aquel momento la clase dominante cruceña supedita cualquier consideracion regional sobre su aislamiento la marginacion y la autodeterminacion a la defensa de sus intereses concretos amenazados no por el federalismo de Ibañez sino por el igualitarismo que se encarnaba en sus partidarios La anhelada represion a los igualitarios ejercida con saña por el Gral Villegas, jefe de las tropas collas que se inicia en Vallegrande y termina con la ejecucion del caudillo en San Diego sobre la frontera con el Brasil, es festejada con alborozo por la oligarquia en Santa Cruz

En esta oportunidad, la odiada represion colla se ejercio contra las mas humildes capas de pobladores urbanos y campesinos, seguidores de Ibañez afirmando en ellas la certidumbre del avasallamiento pese a que 'no solo el ejercito de Villegas estaba formado por collas sino tambien por los doscientos cambas benianos materos para los montes, que habia traído el Gral Perez' (Perez Velasco 1972: 107)

79 años despues, una nueva intervencion armada del gobierno central se opone y sofoca por la fuerza la lucha por el 11 o/o de las regalías del petroleo que encarna

ba las aspiraciones regionales, esta vez liderizadas por la oligarquía cruceña que es de todos conocido las transformo en un movimiento opositor francamente subversivo contra el gobierno del MNR. Nos referimos a la intervención armada por tropas del ejército y campesinos de Ucareña, ocurrida en 1957 y que es recordada como la 'masacre de Terebinto' (2)

Además de decir que esta nueva represión fue manipulada por la clase dominante cruceña que la remitió inmediatamente al profundo sedimento popular que deajo la aniquilación de Ibañez y sus igualitarios. Así en el ámbito de la ideología regional estos dos acontecimientos de tan diverso signo quedan unificados como 'ataques colas' a la cruceñidad. Se exalta el federalismo de Ibañez mientras su igualitarismo es meticulosamente relegado al olvido.

No pretendemos aquí entrar al análisis pormenorizado del contenido del mito ideológico que da cohesión a la regionalidad. Solo debemos agregar que entre estos dos acontecimientos extremos, se dieron otros de diversa magnitud y gravedad que al unirse a los minúsculos hechos de la vida cotidiana, renuevan y refuerzan permanentemente en los cruceños la percepción de un avasallamiento real.

Aun en los períodos de mayor sosiego, la burocracia local representativa del centralismo del Gobierno Nacional al no cumplir más que funciones administrativas limitadas y ejercer una delegación de poder, se manifiesta principal y casi únicamente por la vía de la exigencia y la coerción. El tradicional origen 'colla' de estos delegados burocráticos refuerza el componente del avasallamiento en todas las capas de la población regional.

Desentrañar los mitos ideológicos de una nación o una región no es algo que pueda intentarse en esta ocasión. El objetivo por otra parte no es otro que buscar un punto de partida algún apoyo que nos permita enfrentar un cuestionamiento fundamental. '¿Hasta dónde alcanza el contenido democrático de los mitos ideológicos extensa o totalmente compartidos por una región?' '¿Es finalmente el regionalismo una manifestación democrática?'

En principio nos dice Roberto Laserna, cabe recordar que los conflictos regionales son movimientos sociales que constituyen a la región como sujeto colectivo, con una identidad supratlasista que tiende sobre la base de la común pertenencia a un territorio un arco de solidaridades que niega y recubre las contradicciones internas de la sociedad regional demarcándola frente a los otros y cohesionándola en torno a determinado proyecto' (Laserna 1983: 129)

### **Descentralización ¿Mito ideológico o tendencia histórica?**

A partir del 52 las transformaciones económicas, sociales y políticas que se operan en el país y la región tienen como correlato un cambio en la propia visión que la so-

ciudad civil regional tiene de sí misma. Las masivas migraciones que se producen hacia la región, la ampliación del mercado interno, la diversificación de la producción, entre otros inducen a pensar que se estaba ingresando a un período de integración económica, política y cultural.

Sin embargo, el fracaso de las políticas de desarrollo, la puesta en marcha de un modelo de acumulación basado exclusivamente en la dinamización de los sectores minero y agroexportador, la imposibilidad de llevar a cabo un proceso de industrialización interno dados los niveles de dependencia en que el país se encontraba, vuelven a poner en tela de juicio la política del gobierno central hacia la región.

El regionalismo hace su reaparición más fuerte que nunca, los grupos oligárquicos enarbolan nuevamente las banderas del federalismo, la nueva burguesía cruzeña ante los peligros que se ciernen sobre su integridad como clase y su fuente de acumulación busca mecanismos viables que le den una salida.

En la actualidad democrática, inmersos en una aguda crisis nacional e internacional y en el de una instancia político-democrática, los esfuerzos por definir un proyecto económico político hegemónico para el país como totalidad, están signados por una contradicción: la democracia y la crisis económica que estimulan e inhiben simultáneamente la concreción de tales intentos.

A la sociedad civil nacional en conjunto, la agudeza de la crisis económica le empuja a buscar soluciones perentorias a sus problemas sectoriales, en tanto que la vigencia democrática le posibilita las reclamaciones y las medidas de presión algunas en grado extremo para imponerlas ante los organismos del Estado. Este, por su parte, se ve inhibido de darles solución precisamente por la gravedad de esa crisis y lo contradictorio y antagónico de las demandas que se le plantean que tampoco puede desconocer o reprimir, cuando pasan a las vías de hecho.

En Santa Cruz, donde precisamente a raíz de las transformaciones ocurridas después del '52 se podrían dar más claramente las posibilidades de una solución o principio de solución a los problemas económicos y sus correlatos políticos, la aspiración democrática, enfatiza la descentralización, fenómeno que, como todos, tiene su propia historia en los marcos de la totalidad nacional.

- La descentralización no es, como se piensa o podría pensarse la antípoda de la centralización, sino la antípoda del centralismo. Este tal como ha existido en Bolivia, y como certeramente señala Ramiro Velasco, en *El Poder de las regiones*, es producto de la estrechez política del sistema administrativo de una localización anómala de los intereses generales y por tanto de una visión parcial, de los fines de la Nación ( ). El centralismo resulta así la expresión de la impotencia estatal para contener al ser social" (Velasco, 1983: 88).

La suma del aislamiento, la marginación, la explotación, el abandono, el avasa

llamiento como hechos históricos concretos con mitificación o sin ella, son parte de ese centralismo. Hasta el '52, el ser minero impuesto al país por la división internacional del trabajo, desde afuera y por la oligarquía minera feudal desde adentro, tenía más obligaciones e intereses con y por el mercado internacional, que con y por las propias regiones del país. Después del '52, los intentos estatales de contener a todo ser social y de centralizar estratégicamente la dirección económica se ven obstaculizados por un centralismo burocrático e ineficiente, amén de otros factores, ¡L no hace al caso profundizar aquí.

La centralización, en cambio, es estratégica: es el remate político de la concentración económica, es la ocupación del espacio estatal para la toma de decisiones y planificación a nivel global.

Si al centralismo burocrático e ineficiente en las aplicaciones operativas y administrativas, le sumamos la ausencia de centralización, entendida como la hemos descrito, quizás podamos empezar a entender por qué Santa Cruz, hace ahora de la descentralización, como antípoda del centralismo, una aspiración democrática.

Y decimos democrática porque propios y extraños están conscientes de que solo en democracia se podrá alcanzar la descentralización, a la que sería imposible acceder en un régimen estatal dictatorial o totalitario.

No obstante, no podemos meter a todo Santa Cruz en el mismo saco. La clase dominante cruceña, en todas sus fracciones, ha demostrado ser una clase consciente de la riqueza de los recursos y potencialidades regionales. Empero, seríamos demasiado bondadosos si no añadimos que se empuje, dinamismo y consolidación no hubieran sido posibles sin los mecanismos y recursos del Estado: los créditos Warrant, las subvenciones, los préstamos políticos, el uso arbitrario del poder estatal, entre otros. Se trata de una clase que además de ser consciente de las potencialidades de su Región es consciente también de las potencialidades que tiene para convertirse en clase dominante, a nivel Nacional y en esa perspectiva pretende imponer su hegemonía. La descentralización le interesa porque es funcional a sus intereses tácticos, inmediatos, y a sus intereses estratégicos, a largo plazo. Y la descentralización, como bandera, la asume el Comité Pro Santa Cruz, que es, a pesar de los intentos por transformarlo, la expresión de esa clase dominante.

Para ser justos, no podemos dejar de señalar las actitudes cualitativamente diferentes entre la presentación por parte del Comité Pro Santa Cruz en 1983 del antiproyecto de Ley sobre los Gobiernos departamentales, con un nuevo contenido de poder regional y el plazo de 10 días fijados por los ejecutivos actuales del Comité al Gobierno Central para que, mediante decreto, se implante la descentralización, 'YA'. En el primer caso se trata de un aporte sensato, sin presiones, en el segundo, se trata de una especie de carrera por ganarle la delantera a un gobierno todavía débil, y

apoderarse a nivel nacional de tal reivindicación. Con esa diferenciación es como asumen los sectores populares y sus expresiones políticas, el problema. La multitud, las clases intermedias oscilan de un extremo a otro.

La aspiración democrática cruceña actual es, por tanto, la de una descentralización administrativa en lo inmediato. Cada clase y sector de clase a partir de la posibilidad de la concreción de este hecho cifra sus expectativas en cuanto a la generación y distribución del excedente social. El Comité Pro-Santa Cruz se adelanta en asumir la representación y defensa de dicha aspiración, hegemonizando, dicho sea de paso, la demanda nacional por esa descentralización.

Si la evolución histórica inmediata de los acontecimientos determina que se produzca descentralización al suprimirse en buena parte los cimientos del mito colectivo regional quedará al desnudo el verdadero contenido de clase de los diversos proyectos -ahora convergentes- de establecer una hegemonía regional. La delegación terminará en el momento en que obtenida la descentralización, deba darse paso a la representación real de las aspiraciones de cada clase.

Finalmente, la descentralización como reforma político administrativa, si no conlleva una reforma estructural socioeconómica, podría terminar siendo o un paliativo burocrático o el impulso decisivo que busca la clase dominante cruceña para concretar su proyecto hegemónico.

#### La democracia de la masa ¿Un principio de autodeterminación?

Decíamos al inicio de nuestra exposición que para sociedades tan abigarradas como la nuestra resulta difícil encontrar un común denominador para definir lo que se entiende por democracia. En efecto, cuando un pueblo aun no se ha convertido en nación cuando la sociedad se mueve ocasionalmente en base a convocatorias o momentos estructurales (Zavaleta 1980) cuando no se ha consolidado una clase dominante a nivel nacional que sea capaz de retener el excedente generado para impulsarse económica y políticamente acumulando a su vez los elementos del poder no se puede hablar de una democracia 'representativa' en el sentido 'moderno'. En esas circunstancias como señala Zavaleta se 'reemplaza la democracia para la clase dominante por la democracia para sí misma' (Zavaleta 1980: 19), y el único sentido de la democracia en Bolivia sería la autodeterminación de la clase obrera (Zavaleta, 1979: 41).

Sin embargo, ¿qué ocurre cuando la propia clase obrera o la masa concebida como fuerza de masa se encuentra a expensas o es susceptible de influencias míticas aceptadas y compartidas por el inconsciente colectivo y manipuladas por la clase dominante en una región determinada?

Cabrían, antes de intentar una respuesta a esta gran interrogante, dos aclaraciones.

nes La primera de ellas se refiere a que la autodeterminacion de la masa no conlleva necesariamente a una tendencia progresista por si misma La segunda, a que los canales de participacion democratica que se dan en una determinada region de la formacion social varian de acuerdo al desarrollo historico regional, a los niveles economicos alcanzados, a la forma de apropiacion, distribucion y uso del excedente y a las tradiciones (democraticas o no democraticas) de la sociedad civil

Bajo esta optica de analisis, pensamos que para el caso concreto de las masas cruceñas, el principio de la democracia como autodeterminacion no encuentra un asidero real En primer termino, se trata de una clase obrera joven, en formacion con un instinto de clase proletario que aun no se transforma ni siquiera en conciencia "en si" con una limitada capacidad para expresar sus reivindicaciones economicas, salariales y sociales debido sobre todo a su escasa praxis sindical y a su aislamiento del movimiento obrero nacional

Estas características la determinan a que sea permeable a las manipulaciones de la clase dominante empresarial y a los mitos que se forjan en torno a la cruceñidad, mitos que como se afirmaba, tienen profundas raíces históricas En el caso de la internalización del mito por la clase obrera cruceña es evidente que los orígenes se remontan al tipo de relaciones sociales de la hacienda entre patron trabajador Esas relaciones aparecen cubiertas con el "velo impenetrable" del paternalismo del proteccionismo relaciones que se trasladan a la moderna manufactura cruceña, a la empresa constructora, a la empresa maderera, etc donde la persona del hacendado se transforma en la del moderno empresario y la del mozo o peon, en la del obrero Sin embargo la modernización no se ha operado a nivel de las relaciones empresario-obrero Dicho de otra manera las relaciones sociales entre explotador-explotado aparecen difusas y nuevamente el paternalismo, sumado al prebendalismo, reaparece como un instrumento básico de subordinación y manipulación

Por otra parte, el mito que envuelve a toda la sociedad civil, el de la cruceñidad, por fuerza tiene que estar presente en esta clase obrera al ser esta parte indisoluble de dicha sociedad Sin embargo, la clase dominante utiliza la parte más negativa del mito el del regionalismo en contra de un contingente de trabajadores que entra al escenario del proceso productivo regional la fuerza de trabajo migrante, el "colla" venido del Altiplano y los Valles, que está dispuesto a realizar cualquier trabajo y en definitiva se lo arrebató al nativo En el fondo, el menosprecio hacia este contingente de trabajadores tiene como correlato final, la subvaloración de la fuerza de trabajo en el mercado, tanto local como migrante

Finalmente, otro de los instrumentos empleados por la clase dominante, es el antisindicalismo, el antiobrerismo que irradia por todos los medios de comunicación posibles, presentando a los conductores del sindicalismo nacional como el símbolo

de la anarquía que además responde a los intereses del centro burocrático que tiene sojuzgadas a las regiones. Sin embargo, a nivel local se evita el enfrentamiento con los trabajadores, se da la imagen de coexistencia pacífica, de permanente diálogo y asentimiento de las demandas obreras.

Pese a todos estos factores negativos hay otros que inducen a pensar que se estaría dando un instinto de autodeterminación que podría desembocar en la conformación de un bloque autónomo y alternativo a las instancias cívicas hipertrofiadas.

Salvo en la gestión 83-84 donde la COD participa por un corto período (4 meses) este organismo sindical se encuentra fuera del Comité. Está afiliado a la COB, que es la que le transmite su dinamismo y demandas sindicales. En ellos se advierte, en muchas ocasiones, un traspaso mecánico de las reivindicaciones y problemática sindicales nacionales que no siempre son similares a las regionales.

En cuanto a las juntas vecinales y otro tipo de organizaciones populares, la situación no es muy optimista. Estas se encuentran y se sienten plenamente representadas en el Comité Cívico y son susceptibles de mayor manipulación que los sectores obreros nucleados en torno a la COD, no solo por los grupos dominantes sino también por los partidos políticos (MNR, FSB, ADN), especialmente en determinadas coyunturas donde se requiere su apoyo para un proyecto determinado. Ejemplo de ello es la digitada movilización en respaldo a la convocatoria unilateral e elecciones municipales, lanzada por el actual alcalde cruceño.

En justicia es necesario recalcar que tanto los sectores populares sus expresiones políticas así como buena parte de los de la clase dominante con sus respectivas representaciones político partidarias no han estado al margen de la lucha por la reconquista de los derechos democráticos. Recalcarlo, sin desconocer los distintos intereses y proyectos de cada cual, no tiene otro fin que el de borrar el equivocado preconcepto de que en Santa Cruz se refugia, se nuclea, se cobija y crece la derecha más reaccionaria y conservadora del país.

A ello contribuyen obviamente los mitos de todo tipo. Sin embargo ahí también están los hechos históricos para desmitificarlos: el papel jugado por Santa Cruz en la caída de García Meza, el derrumbe de Torrelio, la pelea por la recuperación de la Universidad convertida en fortín del falangismo, el rol que cumplió el propio Comité Pro Santa Cruz en la gestión febrero 83-febrero 84, la mesa del proletariado fabril y la COD frente al conflicto COB-Gobierno solo por citar algunos.

### A manera de Conclusión

A fuerza de repetido, el aserto de que la base económica determina a la superestructura ha pasado a ser un lugar común. Esta repetición, demasiadas veces puramente mecánica, se ha convertido en parte de un mito intelectual que, como diría Markovic,

cubre con un velo impenetrable , en vez de esclarecer el complejo fenomeno de las formaciones economicas particulares

A estas alturas del desarrollo del pensamiento y las capacidades de investigacion en crecientes grupos de intelectuales, comprometidos con la realidad de su tiempo y de su espacio concreto no se ganara ya mucho con la reiteracion de que la formacion economico social boliviana esta determinada -en ultima instancia- por su insercion en el desarrollo general del capitalismo y en la division internacional del trabajo que é s te impone

Lo que interesa, ahora, es desmenuzar y comprender el como Desentrañar las formas que revistió esa imposición última y sus consecuencias concretas en cada clase y segmento de clase del país tomando en cuenta sus particularidades que como posibles conjuntos para el estudio se manifiestan en regiones igualmente concretas, a pesar de su complejidad

El problema mas arduo es pues la determinacion de las formas que revisten esos fenomenos y es allí donde se encierra la verdadera dificultad Como lo demuestra Marx en su concienzudo analisis de la forma dinero es en esta en la forma donde aparece el misterio a develar

Tal ocurre con los mitos ideologicos formas aparentemente cripticas de la formacion historica de cada sociedad concreta que con todas sus deformaciones ayudan a desentrañar las formas particulares adoptadas paulatinamente por ellas Revelan tambien y de ahí su importancia las probables pautas por las que evolucionaran (o no) las fuerzas reales que la constituyen y mueven sus hombres de carne y hueso motivados por impulsos economicos que no siempre pueden interpretar y por los reflejos subjetivos en su conciencia individual, pero tambien colectiva, del lugar que ocupan en la produccion Es decir por sus percepciones ideologicas particulares

Son estos nucleos míticos en el sentido que aquí les hemos dado la contraparte subjetiva del colectivo social ante el verdadero fondo del problema en una sociedad nacional débil, las clases dominante regionales no solo organizan su propia dominación y hegemonía interna en relación orgánica a las estructuras economicas sino que tambien se interrelacionan armónica o conflictivamente por el control y/o dirección de dicha sociedad nacional, aun no integrada desde el punto de vista político y económico (Calderon, 1983: 25, citando a Gramsci, 1975)

La ruptura y/o sustitución revolucionaria de tales mitos no es como se quisiera una determinación inevitable Tambien pueden perpetuarse o acrecentarse en sentido regresivo para los intereses populares De ahí la importancia de comprenderlos lo mas rigurosa y claramente posible Esa rigurosidad y claridad son necesarias para que el intelectual organico las incorpore en la construcción de la contrahegemonía, que deba concluir en la conformación de un nuevo bloque historico (Gramsci, 1975).



Rigurosidad y claridad que hemos estado muy lejos de ofrecer en este nuestro primer y desordenado intento de aproximarnos al problema de la relacion entre mito ideologico y democracia en la region

Santa Cruz Junio de 1 984

#### Notas

- (1) El Dr Andres Ibanez abogado cruceño y partidario del Gral Hilarión Daza en las elecciones de mayo de 1876 lider del partido de los Igualitarios encabezó la Revolucion Federalista de Santa Cruz el 25 de diciembre de 1876 Fue ejecutado el primero de mayo de 1877 por tropas que al mando del Gral Carlos M Villegas envió el propio gobierno del Gral Daza para sofocarla La represion de los Igualitarios en su mayor parte artesano urbano y peones de hacienda fue muy dura y se centro en la propia ciudad y en la region de Chiquitos
- (2) El problema de las regalías petroleras se remonta a 1921 En 1938 queda establecido el derecho de las regiones productoras a percibir las En 1950 se funda el Comite Pro Santa Cruz que encabeza las luchas cívicas por el 11 o/o El 12 de diciembre de 1957 el D S 4799 termina por reconocerlas Los sucesos de Terebinto se originan en el fallido intento subversivo del 14 de mayo de 1958 Para sofocarlo en Santa Cruz el gobierno destacó contingentes de milicias campesinas cochabambinas que retomaron la ciudad

#### Bibliografía

- Calderon Fernando Reflexiones preliminares Sociedad Regional y Movimientos Sociales en *El Poder de las Regiones Cochabamba CERES-CLACSO* 1983
- Cerroni Humberto *La libertad de los Modernos* Barcelona Martinez Roca S A 1972
- Gramsci Antonio *Notas sobre Maquiavelo sobre politica y sobre el Estado Moderno Mexico* Juan Pablos 1975
- Ibanez Alfredo *Dr Melchor Pinto Parada Arquetipo de la Crucenidad* Santa Cruz Los huérfanos 1978
- Koster Gerrit *Santa Cruz de la Sierra Cochabamba* Centro Portales 1983
- Laserna Roberto Movimiento regional y Estado (Conflictos regionales de Cochabamba 1972 1982) en *El Poder de las Regiones Cochabamba CERES CLACSO* 1983
- Markovic Mihailov *La dialectica de la Praxis* Buenos Aires, Amorrortu, 1972
- Marx Carlos *El Capital Mexico Siglo XXI* 1977
- Perez Velasco Daniel *Andres Ibanez Caudillo del Oriente* Santa Cruz San Jose 1972
- Portelli Hugues *Gramsci y el Bloque Historico Mexico Siglo XXI* 1974
- Prado Fernando Rol de la planificación en los movimientos regionales en *El Poder de las Regiones Cochabamba CERES CLACSO* 1983
- Velasco Ramiro Comentario acerca de El Estado y la Region en La Paz en *El Poder de las Regiones Cochabamba CERES-CLACSO* 1983

Zavaleta, René *Cuatro conceptos de la democracia. De Bánzer a Guevara Arze* Revista A FONDO, Mexico 1979

*La fuerza de la masa* Cuadernos de Marcha Mexico 1979

*Elementos para el analisis del Estado en America Latina* mimeo s f

## COMENTARIO DE GONZALO FLORES

Voy a comentar los trabajos de R Laserna y del equipo de CIDCRUZ el primero más general y el segundo más concentrado en el caso cruceño Ambos tienen el mérito de introducirse directamente en el tema de los movimientos regionales, que es uno de los fenómenos centrales que vive hoy la sociedad boliviana La brevedad del tiempo me obligará a ser extremadamente parco

Hay una pregunta central en el trabajo sobre el caso cruceño ¿es viable o no la democracia en Santa Cruz? A partir de esa preocupación se organiza el conjunto de la reflexión Hay varios puntos que me han llamado la atención en el trabajo a los cuales quisiera referirme

A lo largo del trabajo se presentan distintos argumentos con los cuales se trata de demostrar que la democracia no es viable en Santa Cruz, que hay obstáculos estructurales a la instalación democrática Yo dudo sobre estas afirmaciones En primer lugar, tengo la impresión de que en algunos pasajes del trabajo hay un cierto mecanicismo en la noción de democracia la búsqueda del reflejo político de lo que ocurre en la economía (el parangón que se hace con las condiciones de trabajo en los talleres, por ejemplo, es muy reveladora de este manejo)

Igualmente ocurre con uno de los argumentos que maneja el trabajo el problema campesino como un freno, como un obstáculo a la democracia La clase campesina es concebida como esencialmente ademocrática por ciertas características que tiene en su producción, en su forma de organización, etc una clase que solamente estaría luchando por lo inmediato Con la misma libertad podríamos pensar al revés, en algo así como un milenarismo democrático en la clase campesina Me parece que ambos tipos de argumentos pueden ser igualmente falaces, es decir, que no se puede atribuir características prodemocráticas o ademocráticas a un sector social por rasgos "esenciales" sino que su disposición hacia el proceso democrático depende de la forma en que se coloca en posiciones y relaciones de fuerza en coyunturas particulares Entonces, los argumentos "estructurales" que intentan demostrar la inviabilidad de

la democracia en Santa Cruz resultan un poco debiles ante la magnitud del asunto

Uno de los temas que con mayor atencion toca el trabajo es el mito de la cruceñidad. Ciertamente, en Santa Cruz se ha desarrollado una ideologia que puede llamar se propiamente regional. Se han producido recientemente algunos articulos sobre la cuestion de la cruceñidad y tengo la impresion de que hay muchisima ambigüedad en la forma en que estos distintos trabajos estan tratando de comprender esta ideologia. Para algunos se trata de un conjunto de mentiras muy habiles urdidas por la burguesia para hacer creer al conjunto de los sectores sociales en Santa Cruz que tienen que defender ciertos objetivos aparentemente deseables por todos, para otros se trata del rescate y la transformacion de ciertos valores arcaicos en la region. Qué importante seria que se pudiera lanzar un pequeño pero serio trabajo para descubrir la constitucion de este discurso y sus relaciones con la sociedad cruceña. Estas relaciones que no son siempre visibles. Por ejemplo se menciona en el trabajo que el momento constitutivo clave para la formacion de esta ideologia fue la aparicion de la ciudad con sus características basicas, como ciudad separada, aislada, etc. Por el contrario, yo creo que el momento constitutivo clave de la ideologia de la cruceñidad ha sido mas bien aquel momento en que las sociedades del departamento empezaron a transformarse en una sociedad regional como consecuencia de un proceso de modernización y capitalismo, que permite que sobre la base de una identificación comun se pase a la constitucion de una ideologia.

Otro tema que se liga al tratamiento del mito de la cruceñidad es el de la descentralizacion y el movimiento regional. No coincido con los autores en que el programa de la descentralización es necesaria y exclusivamente una bandera de los sectores dirigentes y particularmente de la burguesia. Por el contrario, creo que las demandas por la descentralizacion representan un avance democrático de gran profundidad, en la medida en que estan insinuando la apertura de nuevos espacios de participación distintos de los que tenemos hasta este momento en el país. Demandas que se realizan ante un Estado sumamente extendido y poderoso. Realmente este no es el momento para recordar las características de la conformacion del Estado, pero quisiera mencionar brevisamente que en Bolivia el Estado es el principal empleador de la economia, el principal inversor y el principal deudor, y que el Estado central tiene tal grado de concentracion de las decisiones que verdaderamente lo que se arranca de decision, lo que se descentraliza y se desconcentra hacia las regiones representa verdaderamente un avance en la participación. Así, la lucha por la descentralizacion puede tener un alto contenido democrático en la medida en que conteste al sistema del centralismo y el presidencialismo. Pero por el otro lado, detras de su claridad aparente, los movimientos regionales esconden cosas diferentes.

En primer lugar esconden conductas de crisis, es decir sobre todo dentro del aparato del Estado las reivindicaciones se dirigen a quienes detentan la autoridad pe

ro estas conductas de crisis se colocan en límites muy definidos por la presión y por la naturaleza del poder. Los actores se enfrentan a sistemas, no a actores sociales. No hay conflicto social, sino crisis en una organización del Estado, a la cual el actor regional pertenece pero de la cual se separa, para reorganizarla. Esto explica su apariencia de desorden. Estas conductas de crisis pasan rápidamente del realismo al desbordamiento, etc. Los movimientos regionales esconden también tensiones institucionales, que están dirigidas en definitiva a tener mayor influencia sobre decisiones que se toman. Los casos más reveladores son la nueva lucha por las regalías. La misma lucha por la descentralización y elecciones municipales escondiendo fuertes demandas de modernización. Este componente de demandas por modernización es sumamente importante en el caso cruceño, donde se está introduciendo un nuevo tipo de sociedad, donde existe una nueva clase dirigente que emerge de la transformación de una antigua clase y que impulsa a un proceso de modernización, pero que sin embargo es capaz de retomar viejos símbolos y lanzarlos en un nuevo sentido.

Esto lleva a reflexionar un poco más detenidamente sobre el concepto de movimiento regional. Creo que lo que define esencialmente a un movimiento regional son dos elementos: en primer lugar, que en un movimiento regional la región se constituye en actor y en segundo lugar, que en un movimiento regional se pone en juego la relación Estado-Región. Por tanto el conflicto Estado-Región no se define por la oposición democracia-autoritarismo sino que pone frente a frente a un actor regional con un actor político, cualquiera de los cuales puede tener orientaciones más o menos autoritarias, democráticas, modernistas o regresivas.

Ahora bien, se habla de la región constituida como actor que se lanza en un movimiento. Aquí hay que tener muchísimo cuidado. Daría la impresión que asumimos que una región forma primero su conciencia y cuando tiene su conciencia bien formada se lanza a un enfrentamiento con el Estado. Esto no es cierto, pues es el conflicto mismo el que hace nacer la conciencia del actor, el que lo constituye y el que lo organiza. La región se constituye como actor de un movimiento en la medida en que el conflicto la hace cobrar identidad de sí misma como actor y hace que identifique con claridad al adversario al cual se opone.

Por otro lado — y diría que aquí puede radicar una de las grandes falacias en el análisis de los movimientos regionales — creo que el actor no está dado jamás en la observación inmediata: el movimiento regional no son las organizaciones del movimiento, los comités cívicos, las corporaciones, etc. Todas estas son organizaciones que forman parte del movimiento regional pero no son el movimiento regional. Tampoco son los actores mismos los que dicen el sentido del movimiento. Si esto fuera así el

análisis realmente no tendría sentido. El análisis de los movimientos se justifica por que siempre hay distancia entre las categorías de la practica y las categorías de la teoría

Por otro lado es importante distinguir el nivel de los proyectos regionales, un punto que me hubiera gustado ver algo más desarrollado en la presentación de R. Laserna. ¿Que es el nivel del proyecto? En primer lugar el nivel del proyecto no es la conciencia que tienen los actores del proyecto ni la ideología de los actores. Es el grado en que se integran en un sentido de identificación, el enfrentamiento al adversario y la referencia a un campo de conflicto, es decir el grado en que se pueden afectar relaciones centrales en una sociedad. Por tanto ¿qué busca un movimiento regional? Los movimientos regionales no buscan cambios en las relaciones de clase, de estratos o de categorías sociales no buscan cambios en las relaciones básicas de la economía, tampoco apuntan a cambios en instituciones sociales básicas como la familia o procesos como la socialización. Los movimientos regionales apuntan casi exclusivamente al control de la gestión, es decir a controlar el desarrollo regional, la distribución de sus frutos y sus recursos, en suma a recapturar su propia historicidad, afectando el factor clave la relación que las regiones han mantenido con el Estado. Por consiguiente diría que los movimientos regionales no son movimientos totales pero son movimientos políticos, porque afectan al poder y a la forma de distribuirlo y organizarlo. Esto se pone en evidencia muy claramente cuando se examinan las coyunturas recientes en las que efectivamente los movimientos regionales han empezado a afectar directamente el aparato político. El caso de Santa Cruz es muy revelador de la forma en que el movimiento regional pone en cuestión la relación con el Estado pero al mismo tiempo de lo que estos movimientos representan en el avance del proceso democrático. Me refiero sobre todo a las experiencias recientes que se han vivido en Santa Cruz, mencionando tres momentos claves: la oposición al gobierno de García Meza, cuya caída fue precipitada por la acción del Comité Cívico de Santa Cruz, el comportamiento marcadamente diferente del electorado de Santa Cruz en las tres elecciones sucesivas que se han tenido en el país y la iniciativa para el lanzamiento de las elecciones municipales al margen del gobierno central. Se puede decir que estas son iniciativas que se realizan bajo el dominio de las clases superiores. Esto es verdad, pero que esos pasos hacia adelante estén bajo el control de sectores dirigentes, no quita en absoluto su avance en el sentido de un proceso de participación y democratización del Estado. Al final de cuentas, como dice Romero, todo régimen disfraza mas o menos su naturaleza excluyente.

Hay un punto débil que aparece en el trabajo de R. Laserna. El autor menciona que el movimiento obrero y el movimiento campesino están empezando a preocuparse por la cuestión regional. Esto no es muy exacto. En realidad, el problema regional ha estado restringido esencialmente a los sectores dirigentes en las regiones, a los

sectores medios y de modo particular a las tecnocracias regionales. La preocupación por lo regional es ajena al movimiento obrero y totalmente desconocida para el movimiento campesino. Estos movimientos no se plantean el problema regional lo cual limita grandemente sus posibilidades de elevar su nivel de acción.

Por último quisiera referirme al concepto de máximo nivel de acción posible. Si asumimos algo así como historia natural de los movimientos regionales uno podría atreverse a dividir esta historia en una fase utópica, donde solamente hay crítica, no hay conciencia ni oposición sino solamente un proyecto difuso, una fase de enfrentamiento donde hay un choque con un adversario y una referencia muy clara a un campo de conflicto común y finalmente una fase de institucionalización. Lo esencial de este momento y un aspecto importante de ambos trabajos es que muestran como los movimientos regionales están saliendo de formulaciones más o menos primarias para lanzarse en una fase de enfrentamiento con el Estado donde ya existen metas y reivindicaciones muy claras, así como formas de organización bastante consistentes. En definitiva, la emergencia de los movimientos regionales en el país está marcando una de las fuentes de cambio más importantes del Estado boliviano en los próximos años, no solamente en lo que concierne a las formas administrativas del Estado sino a las formas de construcción de la historicidad de las relaciones entre las clases y de modo particular de las formas de creación de nuevos modos de participación en el poder y el modo de ejercerlo.

## COMENTARIO DE JOSE LUIS ROCA

Yo no calificaría la ideología como un mito sino más bien como una presencia en la sociedad basada en una serie de ingredientes que vienen, como dice Engels en la Ideología Alemana, incorporados al proceso histórico actual y llevados como una capacidad de lucha que tienen las clases dominantes para imponer sus puntos de vista dentro de la sociedad. Desde ese ángulo de análisis, la ideología regionalista no es mítica sino más bien un intento de las clases dominantes parapetadas en los intereses de las aspiraciones regionalistas que llenan todo el espacio histórico del proceso de formación del Estado boliviano para dominar en la sociedad.

Ahora quisiera concretarme a la exposición de Roberto Laserna que parte de un análisis de la realidad inmediata, es decir de los acontecimientos últimos sucedidos como los movimientos cívicos. Estos movimientos llenan un espacio político que debido a la influencia del militarismo, fue promovido por este y por los esquemas dictatoriales de poder en el país como la forma de legitimación de su poder. Y es más, el

movimiento cívico fue impulsado por los regímenes militares paralelamente al movimiento campesino. Para mí son los elementos que utiliza el militarismo para legitimarse en la conducción autoritaria, totalitaria de la sociedad. En ambos casos, para decir también en términos militares vulgares, les saho el tiro por la culata, porque el movimiento cívico se independiza, lo derroca, y el movimiento campesino resulto ser la fuerza social mas importante para la democratización del país. De esa manera, pues, la historia va mostrando sorpresas desagradables a quienes tratan de desconocer los hechos de la formación de un Estado como el boliviano.

Y a propósito del Estado boliviano, quisiera hacer algunas referencias históricas al mismo. Los analistas quedamos perplejos ante la desarticulación del aparato estatal boliviano citando a René Zavaleta, que es la estrella, el centro de este Seminario. Puedo señalar algunas pautas del desarrollo histórico de la sociedad boliviana que nos pueden arrojar luces para interpretaciones ya más puntuales sobre este fenómeno.

El poder central, o sea un mecanismo estatal fuerte, existió históricamente en Bolivia a través de lo que se llamaba la Audiencia de Charcas. Esta Audiencia, pese a ser en lo formal un tribunal de apelaciones que conocía en segunda instancia litigios entre particulares, en los hechos se convirtió en un verdadero poder estatal en el ámbito administrativo, financiero, militar y económico, y como tal regia en forma autoritaria también para este agregado socio-político que formaban las cuatro provincias vinculadas a la Audiencia de Charcas. Esto naturalmente iba en desmedro del poder metropolitano colonial español, y no sólo se daba en la Audiencia de Charcas sino también en las otras audiencias que eran supuestamente organismos subalternos a la autoridad máxima que era la de los Virreinos. Fue de esta manera que en la época del despotismo ilustrado de Carlos III, se forma el régimen de las intendencias implantadas en nuestro país (1) en 1776, buscando debilitar el poder hegemónico central de la Audiencia.

Esa es la primera gran crisis que tiene el centralismo boliviano, en 1776 las cuatro intendencias eran Potosí, La Paz, La Plata y Santa Cruz, con capital Cochabamba. Este dato es siempre interesante, la intendencia se llamaba Santa Cruz y la capital era Cochabamba, pero formaban una sola unidad político-administrativa. Desde ese momento se produce este particularismo regional del cual nos preguntamos cuál es su verdadero origen. Habían proyecciones, aspiraciones colectivas en conflicto, de estos cuatro segmentos territoriales que, como lo sabemos bien, obedecen a diferentes realidades históricas, socio-económicas y culturales. Por ejemplo el hecho de ganar el mercado potosino para los productos de origen agropecuario de Santa Cruz frente a la competencia cuzqueña. Los historiadores han podido verificar cómo las importaciones agrícolas de la región cuzqueña siempre estaban en conflicto con la integración que se buscaba en Santa Cruz para ganar el mercado potosino con aquellas exporta

ciones tradicionales que siguen siendo básicamente las mismas sólo con diferencia de nombres, la chancaca, el cebo, las maderas, etc

Este debilitamiento del poder de la Audiencia es el que prevalece a todo lo largo del siglo XIX. Eso que se llama Independencia de la República de Bolivia es un fenómeno superestructural que poco incide en el comportamiento de las regiones, cada una de ellas está luchando por tener mayor presencia dentro del proceso formativo del Estado boliviano. Y eso nos ayuda a explicar la inestabilidad política boliviana de todo el siglo XIX que quiere resolverse a través de gobiernos autoritarios de tipo militar. Melgarejo, tal vez el más notable de todos ellos, llega a excesos autoritarios inverosímiles con el deseo de dar un poder central que había sido desarticulado desde la creación del régimen de las intendencias en 1776.

Este sistema es igualmente cambiado con el triunfo de la revolución federal a comienzos del siglo y se instaura la república feudal minera que es la que vivimos actualmente. Esta república feudal minera, la dividiría en cinco etapas, que pueden ser resumidas en dos. Una es la liberal republicana que llega hasta la década de los 50, y luego a partir de entonces el MNR, los militares y la UDP.

La primera etapa de este ejercicio del poder central ubicado geográficamente en la ciudad de La Paz, tiene más coherencia dentro de una sociedad oligárquica y feudal con resabios esclavistas. Era mucho más fácil mantener una unidad nacional con las decisiones autoritarias de un modo de producción exportador ligado a los intereses imperialistas con las masas sometidas a la más ignominiosa explotación, el régimen centralista fuerte era absolutamente viable.

El MNR, en contra de lo que podía esperarse, no modifica esta organización superestructural de la sociedad boliviana, o sea del Estado, sino la fortalece durante el régimen liberal republicano. Existían las elecciones municipales, aunque ciertamente eran una expresión más del gobierno oligárquico porque sabemos que los señores concejales eran latifundistas. En el consejo municipal de La Paz por ejemplo, es posible que albergara un equilibrio dentro del poder latifundista de los Yungas y del Altiplano o de los pequeños valles interandinos. De todas maneras había un germen de democracia interna en la organización del aparato del Estado. En cambio el MNR, al suprimir drásticamente las elecciones municipales, acentúa la tendencia centralista de la república feudal minera. Pero ya hay clases emergentes que luchan por tener mayor participación en el poder político, que el MNR sistemáticamente les va negando al manejar autoritariamente el partido y el poder central desde el núcleo hegemónico ubicado en La Paz. Esto nos ayuda a explicar por ejemplo las rebeliones no sólo regionalistas en Santa Cruz, sino también las rebeliones partidarias que se dan a través de ese fenómeno tan peculiar, tan interesante y de una importancia tan grande que podría ser también objeto de un Seminario especial que es lo que se llama el



Moronismo Se trata de esa reforma urbana precursora en Latino América, esa revolucion que hace un hombre contestando la autoridad hegemónica de su partido para llevar la revolucion al oriente boliviano donde la presencia hegemónica de la oligarquía no queria dar paso a las reformas sociales Entonces vemos que no solo el fenomeno comiteista sino el fenomeno moronista son paralelos y nos van demostrando como hay una reaccion dentro de una region emergente como el oriente boliviano para tratar de adecuar las reformas sociales a una nueva conformacion del aparato del Estado

Coincido con el brillante analista del fenomeno de la revolucion nacional James Malloy, quien sostiene, y creo que es una hipotesis clarividente, que el fracaso del proyecto del MNR es su centralismo tanto en lo partidario como en lo economico y en el manejo administrativo del aparato del Estado Ahora bien, producido el fracaso del MNR, entregan en bandeja a los militares aquello que una vez llamo el Dr Paz Estenssoro, el maravilloso instrumento del poder

Nada mejor a los efectos de la orientacion de un gobierno dictatorial hegemónico, antinacional, que este plato fuerte que le preparo el MNR con un gobierno central fuerte, autoritario, hegemónico, donde no habia participacion popular y mecanismos adecuados ni en lo regional ni en lo social Los años de militarismo acentuan esta tendencia, y por eso los militares se apoyan en comites civicos y en el movimiento campesino, que fueron los dos fenomenos que se habian creado a raiz, justamente, de la insurgencia revolucionaria

Llegamos a la situacion actual El gobierno de la UDP encuentra tambien esta situacion y simplemente la sigue administrando Es increíble, por ejemplo, si nosotros echamos la mirada a cualquiera de los ministerios ubicados en La Paz, como actuan exactamente igual que en tiempos del MNR Durante los gobiernos militares, la concentracion va en proporcion geométrica al ejercicio del mando Año que pasa se duplica, se cuatruplica y despues se octuplica la concentracion de poder que se produce en los ministerios en absoluta desproporcion con la nueva realidad social del pais, con los anhelos de las clases emergentes Hay una burguesia nueva, revolucionaria progresista, como se quiera llamar, hay capas medias con pretensiones sociales cada vez mas exigentes, esta toda la masa campesina y ciertamente el vigoroso movimiento obrero altamente politizado, y lo unico que se ha logrado inversamente a lo que se quisiera lograr, es también una concentracion del poder en los otros elementos de la sociedad que quieren regir el pais desde nucleos ubicados en la sede del poder central

Para mí ésa es la crisis del Estado boliviano, esa es la crisis que el pais quisiera superar y que enfrenta actualmente, y que ha desembocado en esa forma intuitiva que tienen los pueblos dentro de los procesos historicos, que son también recordando algo del pensamiento de Engels como un rio que fluye, y mediante una decision me

**canicista, voluntarista, se le trata de poner diques. Simplemente los movimientos sociales rompen ese dique y surgen y se manifiestan en las llamadas crisis o en aquello que las clases dominantes han titulado, para desacreditar a los movimientos sociales, anarquía. En realidad, asistimos a un proceso de cambio social y político, en esta sociedad tan interesante y tan supremamente peculiar que es la boliviana.**

- (1) Cuando hablo de nuestro país de Bolivia me refiero a una categoría histórica que viene desde el siglo XVI. La Audiencia de Charcas. Que me perdonen los neoindigenistas, no creo en aquello del Tawantinsuyu del Kollasuyu porque si fuéramos a hablar de eso yo también tendría que hablar de las sorpresas que reservan los arqueólogos, los descubrimientos de mi tierra, otro tipo de civilizaciones que hubo en esa parte del país. De manera que en aras de la unidad nacional y con una posición intelectual que gana cada vez más campo entre antropólogos, arqueólogos e historiadores, yo considero que Bolivia es un proyecto nacional a partir del siglo XVI cuando se forma la Audiencia de Charcas. Y todas las provincias vinculadas a este poder central ponen sus ingredientes dentro de este proyecto nacional a cuya nueva crisis asistimos en las postrimerías del siglo actual.